

## 3. LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Julietta Cassini, María Laura Henry, Sofía Malleville y Paula Ruiz

### 3.1. EL MARCO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca en el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs n° 422) denominado: “Los riesgos psicosociales en el trabajo. Relevamiento de la percepción y vivencias por parte de los trabajadores asalariados con vistas a su prevención”, aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). El mismo está bajo la dirección de la Dra. Liliana Ferrari y la co-dirección del Dr. Julio C. Neffa (UNLP-CONICET) y es llevado adelante por un equipo interdisciplinario compuesto por investigadores, docentes y alumnas de diversas disciplinas (economía, administración, psicología y sociología). El objetivo de este proyecto es indagar las características que asume el proceso de trabajo en distintos colectivos de trabajadores, así como la vinculación entre prácticas laborales, salud y sus consecuencias en el funcionamiento de distintas organizaciones.

Dicho proyecto está conformado por miembros de un conjunto de Universidades Nacionales<sup>6</sup>. En el caso específico de la investigación que se presenta en este Informe, la misma fue desarrollada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (FCE-UNLP), bajo la dirección de Julio C. Neffa.

### 3.2 LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE RPST

Esta investigación utilizó un enfoque metodológico adaptado al tema bajo estudio y tomando como base el marco teórico sobre los Riesgos Psicosociales en el Trabajo (RPST) que se encuentra desarrollado en el capítulo *Marco Teórico* de este documento.

Específicamente, para esta investigación sobre RPST se decidió utilizar **la encuesta** como instrumento para recolectar datos. El formulario implementado se basó en una encuesta sobre RPST de Francia, elaborada por un equipo de expertos –encabezado por Michel Gollac y Thomas Coutrot– quienes realizaron una amplia revisión sobre los métodos existentes en varios estados europeos para medir los RPST (Gollac, 2011). Ese formulario francés fue adaptado en la Universidad de La Plata en función de la realidad laboral de nuestro país y el resultado ha sido la confección del *Cuestionario sobre riesgos psicosociales aplicable en Argentina*, que ya ha sido utilizado para estudiar los RPST en proyectos académicos de varias universidades nacionales, así como en la investigación que aquí presentamos.

El trabajo de campo comenzó a fines del mes de agosto de 2016 y se articuló en conjunto con la Jefa de Personal de la institución médica. Por la complejidad y extensión que presenta el formulario de encuesta, la misma fue administrada en forma presencial y estuvo a cargo de encuestadoras capacitadas y con experiencia previa en su uso. De esta forma se buscó minimizar los posibles errores en el relevamiento de datos y asegurar la mayor calidad posible de los mismos. Las encuestas fueron realizadas en los lugares de trabajo y su duración promedio fue de 40 a 50 minutos.

La encuesta fue voluntaria y en todos los casos los encuestadores primero ofrecieron información relativa a las características del estudio, su temática y las instituciones intervinientes. En cuanto a la carga de datos,

---

<sup>6</sup> En el proyecto participan las siguientes universidades: Univ. Nac. Arturo Jauretche; Univ. Nac. de la Plata; Univ. Nac. de Córdoba; Univ. Nac. de Rosario; Univ. Nac. de Avellaneda; Univ. Nac. de Mar del Plata y Univ. Nac. del Nordeste.

fueron también las encuestadoras quienes los volcaron a un software, cumpliendo el rol de *data entry* para asegurar la calidad del proceso.

Durante las reuniones periódicas de trabajo, el equipo revisó detalladamente los datos estadísticos arrojados por el relevamiento, identificando problemáticas y buscando interpretaciones posibles. A partir de esta discusión –interdisciplinaria y plural– fueron confeccionándose los primeros borradores de este informe, que fueron sometidos a discusión y a revisión colectiva. De igual forma, y para reforzar las interpretaciones elaboradas, en la fase de análisis se recabó bibliografía que pueda servir de apoyo y orientación en las problemáticas específicas de cada eje de RPST y del trabajo en el sector salud.

La muestra de trabajadores a encuestar se determinó a partir del listado de personal que fue facilitado por las autoridades de la Clínica Privada. Específicamente, se realizó en base al listado de planta permanente y se excluyó al personal directivo puesto que no se encuentran enmarcados en el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT 122/75) que regula las relaciones laborales de los trabajadores de sanatorios o clínicas privadas.

Se confeccionó una muestra de 84 trabajadores/as, sobre un total de 389 empleados. La misma se realizó de manera no probabilística debido a que el contenido del registro no admitía un muestreo estadístico por categoría profesional en sentido probabilístico por el tamaño del universo poblacional. La selección de los trabajadores/as se construyó atendiendo a las características y particularidades presentes en el proceso de trabajo y en sintonía con los supuestos teóricos detrás del concepto de RPST, buscando representar a las distintas categorías profesionales en la organización.

De esta forma, el diseño de la muestra quedó constituido de la siguiente manera:

Categoría / puesto	Cantidad de trabajadores
Enfermeros/as	26
Administrativos/as	19
Mucamas	10
Técnicos/as	7
Camilleros	4
Personal de mantenimiento	6
Personal de cocina	4
Parteras	4
Médicos	4
<b>Total</b>	<b>84</b>

Asimismo, en la conformación de la muestra se contemplaron los distintos turnos de trabajo (mañana, tarde/intermedio y noche) entendiendo que el ritmo de trabajo puede variar durante el transcurso de la jornada. También se consideró el área o sección del puesto (recursos humanos, sistemas, farmacia, laboratorio, consultorios externos, terapia intensiva, cirugía, entre otros). Por último, la selección de los casos al interior de cada categoría profesional –y conforme a los criterios anteriormente mencionados– se realizó de manera aleatoria.

Del total de la muestra seleccionada previamente, no se pudieron concretar las encuestas a las parteras (4) y a los médicos (4) puesto que, según las autoridades de la Clínica, los mismos no se prestarían a dicha situación. Tampoco se pudo realizar la encuesta al camillero de turno noche y al enfermero de cirugía del mismo turno por ser los únicos en sus respectivos puestos entre las 10 pm y las 6 am, y por ende no fue posible apartarlos durante 45 minutos de su lugar de trabajo para completar la encuesta. Los mismos fueron reemplazados por dos enfermeros de piso. **En síntesis, la encuesta pudo ser aplicada a un total de 80 trabajadores y trabajadoras** de la Clínica Privada, según los distintos criterios puntualizados anteriormente.